



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2802 y 2846-D-13
OD 2027

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXIX Congreso de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVyT), que se realizó del 6 al 8 de junio de 2013 en la localidad de Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.